



SESIÓN ORDINARIA No.098

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día doce de Marzo del dos mil doce.

ASISTENCIA:

| REGIDORES PROPIETARIOS | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------|--------------------|
| KRYSBELL | RIOS | MYRIE | PRESIDENTE |
| MARIO ARTURO | CASTILLO | VALVERDE | VICE-PRESIDENTE |
| ALEXIS GERARDO | HERNÁNDEZ | SÁENZ | REGIDOR |
| CARLOS | UMAÑA | ELLIS | REGIDOR |
| OSVALDO | HIDALGO | SALAS | REGIDOR |
| ROGER | DAVIS | BENNETT | REGIDOR |
| ROLANDO JAVIER | BALLESTERO | UMAÑA | REGIDOR |
| REGIDORES SUPLENTE | | | |
| JESÚS NEFTALI | BADILLA | SANCHEZ | SUPLENTE |
| LUIS FERNANDO | BERMÚDEZ | MORA | SUPLENTE |
| ANABELLE | RODRIGUEZ | CAMPOS | SUPLENTE |
| ESMERALDA | ALLEN | MORA | SUPLENTE |
| JUAN FRANCISCO | CANALES | DURAN | SUPLENTE |
| BLANCA NIEVES | MONTOYA | ROJAS | SUPLENTE |
| SÍNDICOS PROPIETARIOS | | | |
| JULIO CESAR | GOMEZ | ROJAS | SIND.DIST.I |
| LOYOA EMILIA | DAVIS | MAYTLAND | SIND.DIST.II |
| BERNARDA | GONZALEZ | CHAVARRÍA | SIND.DIST.III |
| ASDRÚBAL | SALAS | SALAZAR | SIND.DIST.IV |
| KATHIA | MARÍN | CARMONA | SIND.DIST.V |
| SHIRLEY | JIMENEZ | BONILLA | SIND.DIST.VI |
| SÍNDICOS SUPLENTE | | | |
| SARAY | CAMARENO | ÁLVAREZ | SIND. SUPL. DIST.I |
| HAZEL | DENIS | HERNANDEZ | SIND. SUPL.DIST.IV |
| HERBERT HENRY | WHITTYNGHAM | TYNDALE | SIND.DIST.V |
| | | | |
| YELGI LAVINIA | VERLEY | KNIGHT | ALCALDESA |
| DINORAH | CUBILLO | ORTIZ | SECRETARIA |

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO II ATENCIÓN AL PÚBLICO**
- ARTÍCULO III MOCIONES**
- ARTÍCULO IV INFORMES DE LOS REGIDORES**
- ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA**
- ARTÍCULO VI INFORMES DE LA ALCALDÍA.**

19-03-12

ARTÍCULO I**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión el acta de la sesión ordinaria N° 096.

Alcaldesa Verley Knight: En la pág. 6 en mi tercera intervención en el quinto reglón dice “no debería de llegar con copia a la Alcaldía” era una pregunta para que se le agregue los signos de interrogación.

Alcaldesa Verley Knight: En la pág.10 en mi intervención en el segundo reglón dice “UTGVM está trabajando a un ritmo malo” lo que me refirió es “que esta a media máquina ósea que esta con poco personal.

Presidenta Rios Myrie: En la pág. 10 en el reglón 15 en la intervención del regidor Osvaldo dice “eso se llama eficiencia administrativa” para que se le agregue los signos de interrogación.

Regidor Umaña Ellis: Una consulta cual es la razón de que estos documentos en la pagina 23 no vengán firmados por la contadora y Alcaldesa.

Presidenta Rios Myrie: Se supone que si este documento en original debe venir firmado, es como cuando nosotros emitimos los informes y que no vengán firmados.

Regidor Umaña Ellis: Un pregunta para la señora Alcaldesa en la página 27 consulta si se realizaron los ajustes correspondientes para enviar el presupuesto ajustado a la CGR.

Alcaldesa Verley Knight: Esa es una acción meramente técnica del departamento de Contabilidad.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 096.

ARTÍCULO II**ATENCIÓN AL PÚBLICO****1.-ATENCIÓN AL SINDICATO UTRAMUS.**

Señora Nuria Davis Segura: Saluda a los presentes y procede a explicar que se encuentran presentes ya que tienen información de que ya se tiene parte de los cálculos de la deuda que se tiene con los trabajadores por lo cual le consulta a la señora Alcaldesa sobre el tema.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno, muy buenas tardes. El día de hoy le solicite a la señora Pamela que hiciera una nota para hacer una reunión en mi despacho para el día miércoles a las dos de la tarde, entonces no se si no alcanzo a mandárselas para revisar toda esa información que tenemos pendiente, que no solo esta eso sino también está el tema de la convención colectiva y otros temas que están ahí pendientes y era para aprovechar que estuviera Recursos Humanos ahí en la oficina para que nos de todo el panorama que como están los tema que están pendientes por parte de los cálculos y demás, entonces yo les envié la solicitud de reunión para el día miércoles a las dos de la tarde en mi oficina para que podamos tener a Ronaldo y a Anita con toda la información.

Señora Nuria Davis Segura: Le expresa a la señora Alcaldesa que tal vez se podría contar con la presencia de la señora Contadora y la Tesorera Municipal ya que ellas tienen un panorama más amplio de la situación económica de la Municipalidad.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno en ese caso sería a doña Yorleny, porque la Tesorera nada más paga.

Señora Nuria Davis Segura: Presenta denuncia de acoso laboral que se da en la Municipalidad en este caso por parte del Coordinador de Administración Tributaria quien un día de estos le hablo de forma inadecuada a la funcionaria del Departamento de Depuración de Base de Datos, agrega que la denuncia la presentan al igual que lo hicieron hace algún tiempo cuando se dieron amenazas y persecuciones a los trabajadores de campo por lo que nuevamente se deja constancia que el Sindicato no va permitir que se den este tipo de situaciones.

Regidor Castillo Valverde: Consulta a la señora Nuria Davis quién fue que trato mal a la funcionaria.

Señora Nuria Davis Segura: Manifiesta que fue el señor Minor Mattis Williams, a quien hace poco nombraron como Coordinador Tributario, además menciona que se encuentra laborando de forma interina. Señala que él le hablo de una forma indebida a la funcionaria, gritándole por lo que varias personas se percataron de lo sucedido, agrega que esto se dio a razón de que la funcionaria previendo que se pudiera causar algún perjuicio a la Municipalidad por los datos que se manipulan en el departamento, se negó a acatar una orden verbal de capacitar a otra persona que se encuentra de forma interina, la muchacha Sandra Vargas quien en la sesión anterior se menciono que estaba trabajando ad honorem para la Municipalidad aparentemente. Además comenta que no le parece justo que a una persona que se encontraba laborando para la Municipalidad por muchos años la hayan cesado de trabajar y se nombre a esta otra muchacha.

Regidor Hidalgo Salas: Pregunta a la señora Nuria Davis si a la muchacha que cesaron la sustituyeron por otra que se encuentra interina.

Señora Nuria Davis Segura: Indica que así es lo que sucedió.

Regidor Hidalgo Salas: Menciona que eso es ilegal y que se encuentra estipulado que un interino no puede sustituir a otro, además comenta que eso va representar una demanda más para el Municipio a parte de las que ya se han presentado.

Señora Nuria Davis Segura: Expresa que le preocupa que se ha hablado mucho de la mala situación por la que está pasando el Municipio, mencionando que a los trabajadores se les está adeudando del presente año los aumentos correspondientes además de los otros porcentajes que se han venido hablando. Señala que les preocupa que a las personas que se ha nombrado interinamente se les haya dejado pasar de los dos meses y que estos adquieran derechos lo cual podría representar el pago de prestaciones a estos trabajadores. Agrega que los trabajadores están dispuestos a que se les vaya cancelando la deuda en tractos, siempre y cuando se les cancele la misma. Recalca su preocupación de que se nombre a personas interinas que quieran llegar a maltratar a los trabajadores y más si se trata de una mujer, ya que la funcionaria que fue agredida estuvo en la Clínica ya que se vio muy afectada por la situación acontecida. Manifiesta que si la situación se llega a repetir con la funcionaria o con otro trabajador van a llevar el caso a un juzgado o a la instancia judicial que corresponda.

Regidor Castillo Valverde: Consulta que si fue que a la funcionaria se le pidió que hiciera algo que sintió que era peligroso para el Municipio.

Señora Nuria Davis Segura: Indica que si, ya que a la funcionaria se le está queriendo obligar a que capacite y le enseñe todas las funciones de ella a la muchacha Sandra Vargas quien esta laborando de forma interina, además menciona que se está dando que solamente esta funcionaria

debería tener acceso al sistema Municipal SIIM, agregando que hay cinco personas más que tienen acceso a este y pueden hacer cualquier cosa en el sistema Municipal afectando a la funcionaria ya que ella es la responsable del sistema. También manifiesta que dicha funcionaria hizo ver mediante un oficio el perjuicio que podría representar la mala manipulación de los datos del sistema Municipal.

Regidor Hidalgo Salas: Consulta si la funcionaria que tiene acceso al sistema es trabajadora en propiedad.

Señora Nuria Davis Segura: Expresa que si es trabajadora en propiedad desde el año 2009. Además señala que dentro de las funciones de la misma no está capacitar a otros funcionarios ya que hay un departamento que es el de Recursos Humanos sobre el que recae esa función. Menciona que porque el Coordinador Tributario venga de otro lugar y se le dé un puesto de privilegio solo porque es primo del señor Floyd Brown, agrega que él se está queriendo aprovechar del puesto en el que se le nombro, además comenta que se les ha dicho a los trabajadores que cuando sientan que se les este agrediendo o amenazando que interpongan la denuncia ya que lo que se busca es erradicar la violencia en la Municipalidad.

Regidor Hidalgo Salas: Manifiesta que se encuentra cansado que se estén presentando situaciones como la expuesta, ya que a los funcionarios no se les debe tratar de pisotear solo porque se encuentren en puestos de jefaturas. Agrega que los funcionarios si estuvieran motivados podrían sacar adelante el Municipio y sobre llevar el mal momento por el que se está pasando. También comenta que a la comunidad se le está adeudando porque el superávit que tiene el Municipio es por falta de ejecución.

Presidenta Rios Myrie: Consulta a la señora Nuria Davis Segura si la funcionaria se encuentra el día de hoy en la sala o si tendrían que convocarla para que manifieste lo sucedido.

Señora Nuria Davis Segura: Indica que la funcionaria se encuentra presente pero que no sabe si está en condiciones de manifestarse ya que la misma se ve afectado por la presión arterial, por lo que también tuvo que ir a la Clínica después de los hechos manifestados.

Presidenta Rios Myrie: Consulta a la funcionaria si va referirse al caso.

Señorita Jennifer González Benavidez: Expresa que no se va referir, ya que su salud se puede ver afectada si se entra en discusión e indica que todo lo va hacer por escrito.

Regidor Hidalgo Salas: Externa que lo que quieren saber es si es cierto lo manifestado por la señora Nuria Davis Segura.

Señorita Jennifer González Benavidez: Si, es cierto.

Regidor Castillo Valverde: Le consulta a la señora Nuria Davis si a la muchacha que quieren capacitar es a la que se encontraba laborando ad honorem en el departamento de Recursos Humanos.

Señora Nuria Davis Segura: Señala que si es la misma persona.

Regidor Castillo Valverde: Comenta que de esa forma van a ir “muy bien” ya que se contrata a personas que no están capacitadas.

Señora Nuria Davis Segura: Comenta que si las cosas se piden de buena manera aun que no se entienda el por qué de capacitar a una persona interina, ya que hay plazas que se encuentran en concurso e inclusive de la cual se le está pagando a esta muchacha, también menciona que la Convención Colectiva vigente señala que son dos meses de prueba el periodo que puede estar una persona interina en una plaza vacante como de la cual se le está pagando. Agrega que esto puede traer problemas al Municipio ya que si el trabajador pelea sus derechos los va ganar, indica además que estuvieron reunidos con la Junta Laboral y se recomendó que se hiciera un documento formal en que se expusiera la situación que se está viviendo en la Municipalidad y se solicitara la intervención de la CGR en la Municipalidad.

Presidenta Rios Myrie: Comenta que comprende a la funcionaria en que no se quiere referir al tema en este momento e indica que puede referirse por escrito como manifestó anteriormente que lo haría.

Regidor Hernández Sáenz: Solicita se convoque al señor José Andrés Jiménez Salguero para tratar el tema del SITRIMU.

Acuerdo convocar a José

Regidor Umaña Ellis: Comenta que no solo a los trabajadores se les ha estado persiguiendo ya que a ellos como regidores mediante un programa de televisión se les ha estado “bombardeando”, además señala que el Sindicato puede contar con el apoyo del Concejo. También expresa que se tiene que hacer una reunión de las partes para poder sacar adelante a la Municipalidad y hacer un plan de ejecución.

Señora Nuria Davis Segura: Agradece la atención brindada y se despide manifestando que van a presentarse a la reunión que está convocando la señora Alcaldesa para el día miércoles.

ACUERDO: 1045-19-03-2012.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONVOCAR AL SEÑOR JOSÉ ANDRÉS JIMÉNEZ SALGUERO DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA DE SITRIMU, EN APEGO AL ARTÍCULO 40 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.- ATENCIÓN AL SEÑOR MAINOR OTAROLA (CALLE ZÚÑIGA).

Señor Minor Otarola: Buenas noches señores del Concejo Municipal, yo creo que ya están cansados de ver mi cara aquí, creo. Estoy muy decepcionado tanto del Concejo Municipal aquí porque en una sesión extraordinaria si no me olvido, ustedes le dieron el apoyo a doña Yelgi para que hiciera el puente y no iban a intervenir en las cosas del puente, ahora me acabo de enterar que hacienda no quiso o los señores que tienen “la papa en la mano” no quieren firmar el acuerdo del puente, acuérdense, yo no sé si se saco el estudio del suelo que eran cuatro millones de colones, se hizo, ahí yo lo tengo en actas los días que se hicieron, don Arturo sabe la situación crítica que tenemos ahí en Calle Zúñiga que ya don Papi Zúñiga dijo “hasta aquí”, nos tienen en un trecho ahí, yo me caí en esa plataforma, tengo una pierna vendada por lo mismo, nosotros acudimos doña Yelgi, ya doña Yelgi hizo todo lo posible, se le dio al MOPT, aquí están los planos del MOPT, los planos de JAPDEVA, todo se hizo, se llevaron todos los materiales, yo les dije llévense los materiales porque me amenazaron con robarse los materiales, entonces queremos saber por qué no se está aprobando este proyecto de Calle Zúñiga tan importante. Yo no digo que no, mucho tienen las posibilidades pero si es cierto que aquí muchas personas que, doña Katia es una que fue y a mí me dijo “con solo que yo venga es más que suficiente”, yo los invite a que fueran a ver por dónde estamos pasando, ahora me pusieron unas cintas amarillas de clausurado y me dijeron que era por precaución, ya

tenemos más de un año de estar esperando, creo que necesito una explicación de ustedes de por qué no quieren aprobar, ¿Qué es? ¿Qué es lo que no entienden?, si el MOPT va dar una parte ¿Por qué ustedes no lo aprueban? El MOPT creo que va dar una parte, si no estoy, si doña Yelgi creo que esta en eso, el MOPT da una parte y la otra parte la consigue el Municipio. Creo que esto no se le debe dar más alargues, ustedes en una sesión dijeron “votamos a favor de doña Yelgi para que haga eso y nosotros no vamos a entorpecer las obras”, creo que por ahí con todo mi respeto, ustedes están fallando en esa decisión porque ustedes mismos lo declararon, ahora don Carlos Umaña, a usted le voy a responder algo que usted me dijo en el gimnasio que yo era un xx44:24xx, ahora dígame usted una cosa, usted llevo un domingo a mi casa, no a mi casa a llevarse novecientos sesenta sacos de cemento.

Regidor Umaña Ellis: Que conste en actas, lo tiene que sostener delante de todos ellos, ¿Qué yo me lleve novecientos sacos?

Señora Elena Murillo Rodríguez: Usted llevo a llevárselos.

Señor Minor Otarola: Usted llevo a llevárselos y entro a una propiedad privada, entro sin permiso, usted dijo “vengo a investigar porque yo me los voy a llevar”.

Señora Elena Murillo Rodríguez: Y con don Juan Carlos Binns, para que sepan con quien llevo un domingo que yo estaba almorzando, no me diga que no porque eso es así.

Señor Minor Otarola: Usted fue con Juan Carlos Binns. El se los llevo a llevar, a una propiedad privada y sin permiso del Comité entro como “perro por su casa” a revisar los sacos de cemento, no tenía permiso. Señor, si usted está trabajando en el Concejo tiene que ir en un día laboral no un día domingo. Llegaron a ver.

Presidenta Rios Myrie: Consulta en qué fecha sucedió lo narrado.

Señor Minor Otarola: El año pasado que llegaron a ver que se perdieron los novecientos sacos de cemento.

Señora Elena Murillo Rodríguez: Que se perdieron porque nadie nos ayudo, es la verdad, le voy a decir así sinceramente, ahí nadie, se dieron novecientos setenta sacos que los cogimos, doña Yelgi esta de testigo y ustedes mismos los fueron a traer y no sé que los hicieron, si lo demolieron o no sé.

Señor Minor Otarola: Se salvaron ciento cuarenta y dos sacos de cemento.

Presidenta Rios Myrie: Le consulta a la señora (mama) a quien se refiere cuando dice “ustedes”.

Señora Elena Murillo Rodríguez: A todos, los mandaron a llevar. Ustedes, ¿Quiénes son la Municipalidad, no son ustedes?

Presidenta Rios Myrie: Expresa que cuando dice ustedes se refiere a los regidores, además aclara que una cosa es la Administración y otra el Concejo Municipal.

Señor Minor Otarola: Miren, esta partida, de esos novecientos sacos yo se las voy a reflejar a ustedes, eso no era una partida de la Municipalidad esos sacos de cemento de una vez se lo digo, esta partida me la dio don Peralta de COLOSEVI, la saco de ahí para dársela al Comité de Calle Zúñiga.

Regidor Hernández Sáenz: Manifiesta al señor Minor Otarola que eso no se dice porque se está metiendo en un problema.

Señor Minor Otarola: Yo no sé, charita que no me dio una nota, porque eso si no lo tengo.

Presidenta Rios Myrie: Le indica al señor Minor Otarola que el acaba de decir que “ustedes se llevaron los sacos de cemento” y le solicita que aclare quienes se llevaron los sacos de cemento, que aclare quién de todos los que están presentes fueron a recoger los sacos de cemento.

Señor Minor Otarola: El único que fue a verlos fue don Carlos Umaña.

Presidenta Rios Myrie: Le consulta si fue a verlos o a recoger los sacos.

Señor Minor Otarola: Primero a verlos y después los iba a recoger el me dijo “yo los mando a recoger”, no sé si tendrá tanto poder, entonces yo le mande una carta a doña Yelgi especificándole que porque no se recogían esos materiales que nosotros teníamos, varilla, cemento, yo tengo todas las facturas aquí, todo, lo tengo totalmente documentado, yo he sido para ustedes transparente, pero diay señores pónganse la mano en el corazón si ustedes quieren vayan a ver por donde nosotros estamos pasando, ya estamos críticos porque el señor dijo “ya voy a cerrar esto y no voy a dar más paso”.

Señora Elena Murillo Rodríguez: Y no solo a nosotros, están los piñeros, bananeros, los chiquitos de la escuela, todo el mundo pasa por ahí.

Presidenta Rios Myrie: Le comenta al señor Otarola que como él dice que vayan, ya que después podría decir que fueron a llevarse algo.

Señor Minor Otarola: No porque no hay nada, ese día el me dijo “yo vengo a supervisar unos sacos de cemento que están aquí”, yo estoy claro que vaya cualquier miembro, yo no me opongo a que vayan, pero a como vino, discúlpeme si me altero o por alguna mala palabra pero usted no llego ni a buscar el Comité, usted llego a donde Ernesto viendo el portón por donde entraba porque Ernesto no estaba, es una propiedad privada, creo que merezco un poquito de respeto como presidente en buscarme a mí como presidente y decirme “vea Minor, ¿Es cierto que hay novecientos sacos de cemento? ¿Dónde están, me permite verlos?” yo con mucho gusto les abro el portón y los dejo pasar.

Señora Elena Murillo Rodríguez: Cuando nosotros sacábamos los sacos de cemento le pedíamos permiso al señor porque el dio permiso de guardarlos ahí, el no estaba y le dije a don Carlos “usted no puede entrar ahí”.

Regidor Hernández Sáenz: Manifiesta que él se opuso al proyecto en su momento y le expresa al señor Otarola que ya se lo había expresado, menciona que se había opuesto al proyecto porque habían más de cinco millones de colones botados en sacos de cemento el cual se deteriora si no se utiliza. Además menciona que el señor Otarola no ha dicho que el Auditor y don Edgar Cambronero que fueron y le trajeron doscientos sacos de cemento.

Señor Minor Otarola: Si es correcto, yo lo tengo en actas.

Señora Elena Murillo Rodríguez: Si, lo tengo en actas yo, me lo pidió a las nueve de la noche en el puente señor. Y no le digo porque me lo pidió.

Regidor Hernández Sáenz: Voy a hacerle un poquito de historia a la Administración anterior, este servidor que está de pie fue el que se opuso a este puente y se lo digo a usted ahora y se lo dije a usted esa vez, usted también tenía aquí arriba a don Edgar Cambronero y después de lo que paso hizo con el lo que le dio la gana pero eso no interesa aquí, yo me opuse porque habían botados ahí

más de cinco millones de colones en sacos de cemento, así de fácil, la varilla se podía rescatar pero el cemento se pone duro y ya no se rescata ¿Usted no dijo aquí que fueron don Edgar Cambroner y el Auditor y se trajeron doscientos sacos de cemento?

Señor Minor Otarola: Es correcto, lo tengo en actas.

Señora Elena Murillo Rodríguez: Yo lo tengo en actas, me lo pidió a las nueve de la noche en el puente el señor. Y no le dijo porque me los pidió.

Regidor Hernández Sáenz: A las nueve de la noche. Saben qué es el asunto, señoras y señores, que aquí si los voy a ofender me disculpo de antemano, pero ¿Sabe qué es lo que pasa aquí? Que por lograr cualquier partida, porque para ese puente lo que habían eran veintiséis millones de colones en ese momento y ustedes quieren un puente con esa plata y jamás ni nunca se iba hacer, pero como querían el puente aquí llegaron como llegaron ahora a presionar para que se les hiciera, yo lo vote en contra y dije “así no es la cosa”, entonces don Edgar dijo “le voy a decir a las comunidades que usted se está oponiendo al proyecto”, gracias a Dios que me opuse, si ese puente se hubiera hecho tal vez estuviéramos lamentando vivas humanas ahorita, tal vez, pero vea qué es el asunto, ahora voy a tocar otro tema, usted se está dando cuenta de otra información que tiene que dictaminar la comisión de hacienda y nosotros no conocemos y yo soy de la comisión de hacienda, está bien que salga la información así, que fácil, no sé como la información sale si el presidente es don Osvaldo, y aquí se lo voy a decir delante de doña Yelgi, cuando ella presento los doscientos millones, yo también le cuestione ¿Por qué los doscientos millones para Cale Zúñiga y otro lugar? El puente de Tobías Vaglio y no se cuantificaba cuanto era para el puente de Calle Zúñiga ni cuanto era para el otro puente, porque lo estaba haciendo global y la respuesta que recibí de usted (Alcaldesa) fue que era para agilizar y aun así porque no se cuantificaba cuanta plata iba para allá también me opuse, es que, don Minor, yo quiero que usted entienda, no solo ustedes tienen necesidades, es todo el Cantón y es esa herencia nos la dejaron a nosotros como Concejo y se la dejaron a la señora que entro un año después de entrar nosotros aquí y todavía a estas alturas, todavía desde el 2009 ustedes oyeron al Sindicato, esa plata se la deben desde el 2010 y el Concejo anterior dijo muy fácil “páguenselo retroactivo en el 2011”, sin saber si el Municipio se iba quebrar o no se iba a quebrar, nunca hicieron un estudio de factibilidad, por esa razón es que yo me opongo a muchas cosas porque la plata no es mía, yo con mi plata hago lo que me da la gana y puedo disponer de ella para lo que quiera pero la plata del Cantón no, porque es de todos y mía como contribuyente, por eso es que dice muy claro en el artículo 8 del Sistema de Control Interno “Proteger y conservar patrimonio público de cualquier pérdida o despilfarro, irregularidad o acto ilegal”, ahí lo que se dio fue un despilfarro de tener cinco millones de colones botados en cemento y aquí le cuestionaron hasta el ingeniero ¿Qué es lo que hace usted primero cuando va construir una casa? Pregunto, diay hay que sacar niveles, hay que sangrear, hay que traer el material y lo primero que llevaron ahí fue el cemento, por Dios señores, cinco millones de colones mas veintiséis que estaban para hacer ese puente y ahora la señora tiene calculado ahí entre esos doscientos millones más de cien millones para construir ese puente, imagínese, por Dios don Minor, eso que usted nos hace no se vale, así que nos venga a tratar cuando usted no conoce el fondo de la cuestión, no sé qué es lo que le cuentan pero cuando nosotros aprobamos algo aquí va porque va, si no se ejecuta es por falta de tiempo o porque no les da la gana por falta de voluntad, pero cuando se aprueba algo aquí va, porque está el recurso y eso, si quiere doña Yelgi me desmiente porque aquí se han tomado acuerdo para otras comunidades y van, el arreglo de los caminos que se hicieron ahí arriba, se fueron, se dejo la plata lista en diciembre para comenzar ahora en enero o febrero, no sé si están trabajando porque ya no nos corresponde, yo agarro mi carro de vez en cando y me voy a dar una vuelta con mi esposa y camino, como ya cambie de carro ya ni me ven, pero yo ando en el carro mío, solo así me doy cuenta de las cosas, no es que ando detrás de lo que anda haciendo ella, pero don Minor y compañeros, yo creo que ese ataque no es muy leal si ustedes quieren buscar el apoyo de este Concejo como por ejemplo eso que le hicieron

19-03-12

a don Carlos y a don Juan Carlos que eran los aliados de ustedes cuando estaban denunciando a Cambronero...

Señor Minor Otarola: No, yo no estoy aliado con nadie...

Regidor Hernández Sáenz: El problema es que este servidor si la cosa a mi no me gusta no me van a dar atolillo con el dedo y si me gusta todo se aprueba, por lo menos este servidor lo va hacer así defendiendo el patrimonio del Cantón.

Señora Elena Murillo Rodríguez: Disculpe, ¿Y ahora por qué no lo aprueban? ¿No está al alcance?

Regidor Hernández Sáenz: Señora, es lo mismo que le dije a doña Yelgi, no estaba cuantificado ¿cierto? Se hablo de los doscientos millones, entonces como no estaba cuantificado yo le dije ¡no!, si me dice cuanto este puente y cuanto este otro puente, pero por eso fue que me opuse, no estoy en contra de la construcción, ella me contesto a mí y se lo vuelvo a repetir “era para agilizar el proceso y después se hace una modificación”, si no que me desmienta.

Señora Elena Murillo Rodríguez: Yo lo que quiero es hacerles una pregunta, ¿Cuántos años vamos a tener que esperar más? Porque esperamos con don Miguel, esperamos con Cambronero y ahora esperamos con ustedes.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno, muy buenas tardes a todos y todas, es un gusto tener a las comunidades aquí, yo quiero darles un poquito de historia de aquí de Calle Zúñiga, el año pasado que se dio la situación un domingo que estaban chorreando ahí ese puente, que se abrieron las vigas, aquí vinieron a recriminarme que esas obras no se tuvieron que haber parado, que era mi responsabilidad que esta comunidad se estaba quedando sin el puente, en ese momento yo les hice ver que se había aprobado un proyecto de hacer ese puente sin hacer los estudios topográficos y sin hacer los estudios de suelos que son elementos básicos para construir cualquier puente y que en ese proyecto en particular no teníamos ni los estudios de suelo ni estudios topográficos, aquí lo vine a decir entonces que lo más conveniente en ese momento era parar el proyecto para conseguir esas cosas y después nuevamente retomar el proyecto, ¿lo cumplimos? Hicimos los estudios topográficos que JAPDEVA nos colaboro en eso, hicimos los estudios de suelo y ya tenemos aquí el ante proyecto de lo que es el puente, lo que pasa es que un puente, no sé, me extraña porque aquí hay un Auditor, yo no sé como el Auditor no se dio cuenta que anteriormente se estaban haciendo puentes sin estudios topográficos ni estudios de suelos, verdad, no sé, bueno por eso digo que él tiene una labor fiscalizadora pero bueno eso le corresponderá a otros y aquí tenemos finalmente el anteproyecto para hacer el puente, ya esto viene con lo de la Dirección de Puentes del MOPT, este es el ante proyecto, entonces lo que acordamos era que dada la situación y no podíamos estar esperando más porque el ingeniero no solo tiene esta labor sino que tiene más y que además de eso el MOPT nos va colaborar con lo que es las vigas y otros materiales, que entonces hiciéramos una presupuestación dentro del tema de proyectos para poder hacer la construcción de dos puentes, el de Tobías Vaglio que está ahí en Caño Seco, que ya tenemos también lo estudios topográficos nos faltan los estudios de suelo, que tampoco se hicieron y que teníamos este otro de Calle Zúñiga, entonces que dentro del proyecto porque eso el presupuesto lo permite, tener un monto global y una vez que se tiene la presupuestación se hace la modificación interna según los estudios técnicos, eso no es nada del otro mundo, eso es normal, ¿Por qué? Porque al final lo que vamos a hacer es decir ok, el proyecto de Calle Zúñiga con la presupuestación del MOPT nos va generar esto y el proyecto de Tobías Vaglio nos va generar esto. Eso es todo lo que yo estaba solicitando pero aquí ustedes vinieron y se opusieron, que si no venia la presupuestación exacta que no lo iban a aprobar. Señores, es muy difícil poder trabajar así, porque por más esfuerzos que hacemos nunca se queda bien, porque aquí no teníamos ni estudios de suelos ni estudios topográficos, los hicimos y aun así hay oposición, si

nosotros tuviéramos por lo menos tres ingenieros de caminos, uno para que se dedique al tema de puentes, otro que se dedique al tema de caminos y otro que se dedique hacer planos pues perfectamente les doy toda la razón pero tenemos un ingeniero para seiscientos cincuenta y dos kilómetros de caminos de este Cantón, y nosotros venimos aquí a cuestionar y estamos tratando de hacer las cosas bien, señores, yo no me estoy robando ni un saco de cemento, no me estoy robando ni una vagonetada de arena, esto es para las comunidades que han estado esperando y estamos finalmente trabajando responsablemente presentando un proyecto para hacer un puente y todavía se está cuestionando, y mandamos a poner en acordonamiento de seguridad porque si una persona cae ahí es una demanda en contra de la Municipalidad, igual en Tobías Vaglio, nosotros tenemos que ser más ágiles, el otro día vi en la Extra que la Municipalidad de Tibás aprobó un puente de ciento cincuenta millones para Bajo de Piuses y lo hicieron así, ¿Por qué? Simplemente tomaron un acuerdo de carácter de urgencia lo mandaron a la Contraloría y se aprobó el proyecto, porque esto es una situación de emergencia, nosotros no podemos tener a las comunidades incomunicadas más y aquí tenemos todo, ¿Por qué cuesta tanto que ustedes aprueben algo que es para una comunidad? No es para mí, no es para mí es para una comunidad y eso es todo lo que yo tengo que decirles y estamos para servirles.

Regidor Hidalgo Salas: Expresa que ya que se está hablando de “historia”, hay dos historias, una cuando estaba el Ing. Peralta y la segunda cuando estaba el Ing. Carazo e indica que dicho sea de paso estaba haciendo las cosas bien, pero que la señora Alcaldesa quería despedirlo desde que entro a la administración porque este se opuso a varias cosas que como miembro de la Junta Vial indica conocer. Manifiesta que es cierto que el puente de Calle Zúñiga no tenía estudio de suelos aunque la señora Alcaldesa dice que ya los tienen pero que en la Junta Vial no se han conocido por lo que menciona que se está ocultando la información por parte de la Administración. Comenta además que los planos del MOPT que se utilizaron para el puente de Calle Zúñiga solo se utilizaron para hacer cálculos de los requerimientos ya que no eran los planos que se iban a utilizar en el lugar; agrega que la señora Alcaldesa aprovecho la situación de que los paneles que se alquilaron para hacer la chorrea de la base fallaron y envió oficios deteniendo la obra e indicando que iba a realizar investigaciones, iniciando una persecución contra el ingeniero, señala que esto a pesar que la señora Alcaldesa tenía un asesor de proyecto que era el señor Floyd Brown, mismo que sabía que el proyecto se estaba haciendo y no dijo nada, además señala que el mismo por desempeñar este cargo se gano un millón doscientos mil colones. Externa que por que siendo este señor el asesor de proyectos no fue donde el ingeniero y le dijo que el proyecto estaba mal y que no se podía hacer así, además menciona que el ingeniero se fue de la Municipalidad y fue contratado por otra en la que realizo siete proyectos que estaban a la espera de ejecutarse. Menciona además que le preocupa el hecho que alguien giro instrucciones de recoger el material que se encontraba en la comunidad y que no se sabe dónde está el mismo, además que es preocupante que se les este manipulando para que se digan cosas y se presenten al Concejo de forma airada exponiéndose a que se les demande por comentarios o afirmaciones que hacen como la anterior que dijeron que el señor Umaña Ellis junto con Juan Carlos Binns llegaron a llevarse los sacos de cemento.

Señora Elena Murillo Rodríguez: No se los llevo porque no los dejamos, no los dejamos.

Regidor Hidalgo Salas: Comenta que el señor Minor Otarola en el programa de la señora Alcaldesa dijo que tenía una bolsa llena de documentos para hundir al Concejo, además señala que los proyectos de las comunidades porque decían que les falta una cosa u otra y ahora les vienen a tratar de decir que se puede iniciar la obra y en el proceso completar los requisitos. Aclara también que la empresa que alquilo los paneles que fallaron en la chorrea de la base, asumió la responsabilidad del caso y se comprometieron en resarcir al Municipio por lo ocurrido. Indica que la señora Alcaldesa mediante oficio de fecha 28 de abril de 2011 detuvo las obras del puente de Calle Zúñiga.

Regidor Castillo Valverde: Menciona que es preocupante que se ha hablado mucho y la señora Alcaldesa presento el borrador del primer presupuesto extraordinario el cual se remitió a la Comisión de Hacienda y que tan siquiera se ha dictaminado, agrega que lo que ocurre es que la señora Alcaldesa llamo al señor Otarola para decirle que los regidores habían estado opuestos al proyecto, según lo que le dijo el mismo señor Otarola mediante una llamada telefónica diciéndole “don Arturo, ¿Por qué se opuso al proyecto? Me llamo doña Yelgi...”.

Señor Minor Otarola: Yo no le dije eso. Lo que dije fue “Arturo ¿Por qué no se aprobó el presupuesto del puente?” pero yo nunca mencione que había hablado con la señora Alcaldesa.

Regidor Castillo Valverde: Consulta al señor Otarola quien le dijo que se había votado en contra del proyecto.

Señor Minor Otarola: Eso yo lo supe porque cuando me dijeron que lo pasaron a hacienda a mi me llevo una información de que no lo aprobaron o que no lo quisieron aprobar y no fue nadie de la Municipalidad, a mi me llamaron y me dijeron “póngase vivo porque eso no lo va aprobar hacienda porque son muchos millones”, y aquí esta otra parte de la comunidad, son seiscientos sesenta mil cuatrocientos colones que dio el pueblo...

Presidenta Rios Myrie: Le indica que para terminar con el tema es mejor que se espere a que la comisión de hacienda dictamine para que no siga sacando conclusiones de algo que no se ha determinado. Discutido ampliamente el tema se da por agotado el tema expuesto por el señor Otarola.

3.-ATENCIÓN AL COMITÉ DE CAMINOS CALLES FUENTES FLORIDA.

Señor Carlos Abarca: Saluda a los presentes y externa su consideración hacia los miembros del Concejo ya que mucha gente que se encuentra fuera de la Municipalidad cree que vienen a ver que se robar cuando lo que realmente ganan por la representación no es mucho. Agrega que saben que hay un presupuesto que no fue aprobado y menciona considerar que se debe distribuir de forma más equitativa los presupuestos, señala que la comunidad de Calle Fuentes se ha visto muy afectada y no se le ha tomado en cuenta tampoco en la lista de caminos, menciona también que se está presupuestado la compra de maquinaria la cual considera que se podría solicitar la ayuda a JAPDEVA ya que ellos cuentan con la maquinaria necesaria para trabajar.

Presidenta Rios Myrie: Le comenta al señor Abarca que lo mencionado por el acerca de solicitarle ayuda a JAPDEVA es el pensar de los miembros del Concejo pero no el de la señora Alcaldesa ya uno de los ingenieros y el Gerente de Desarrollo manifestaron que la señora Alcaldesa dijo que no necesitaba de JAPDEVA. Agrega que se le debe abrir las puertas a JAPDEVA y no cerrárselas.

Alcaldesa Verley Knight: Usted me permitiría la palabra doña Krysbell, se la he pedido, para poder explicarle al señor.

Señor Carlos Abarca: Menciona que las comunidades tienen muchas necesidades y externa que la señora Alcaldesa podría cambiar de pensamiento.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches respetable público, gracias por estar aquí porque a veces cuando a uno le llagan a contar las cosas es como un teléfono “chocho” verdad, le llega solo una parte de la información y no llega completa, yo les voy a decir esto, ustedes tienen una necesidad y yo estoy consciente que ustedes tienen una necesidad pero nosotros como una Municipalidad no podemos seguir funcionando como una pulpería, nosotros tenemos que tener maquinaria ¿Para qué? Para que año con año, cada seis meses podamos ir a hacer mantenimiento de caminos, que no

tengamos que estar dependiendo de JAPDEVA, no estar dependiendo de los empresarios, si nosotros logramos tener un equipo robusto, que podamos tener nuestra propia compactadora, el otro día yo tuve que llamar al Alcalde de Matina para ver si me podía prestar la compactadora, la Municipalidad de Matina tiene compactadora, la Municipalidad de Pococí tiene ¿Y nosotros qué tenemos? No podemos seguir dependiendo de otras Municipalidades o dependiendo de empresarios, nosotros como Municipalidad que el día de mañana usted pueda llegar a mi oficina y me diga “doña Yelgi, tenemos una urgencia, se nos bloqueo el camino”, yo puedo llamar inmediatamente al ingeniero y decirle “ingeniero, mande inmediatamente, si hay que ir a buscar al chofer mándelo ya porque hay un problema en el camino y necesitamos ir a repararle el camino”, pero si nosotros tenemos que esperar a hacer un concurso porque contratar a una empresa no es solo llamar a la empresa y decirle que venga, hay que hacer todo un proceso de contratación, hay que ver quien da mejor precio, hay que ver el contrato, hay que pasar el contrato al asesor legal o sea, hay que hacer todo un procedimiento para tal vez contratar diez horas o veinte horas porque un poquito por aquí un poquito por allá, si nosotros tuviéramos un equipo, niveladora, vagoneta, compactadora, niveladoras, un tanque de agua nosotros podemos trabajar mejor, máxime que vamos recibir material del ICE, el material del ICE esta para un convenio de cuatro años, entonces imagínese que si nosotros en estos primeros seis meses teniendo nuestro propio equipo podríamos intervenir una vez al mes cada Distrito, son seis distritos, que este mes le toque a Florida, que el otro le toque a La Alegría, que el siguiente mes le toque a Pacuarito y así, el próximo año podemos volver a hacer lo mismo, le damos mantenimiento con nuestro propio equipo pero si nosotros tenemos que estar cada vez “ay, modifiquemos aquí para contratar dos horas” “modifiquemos aquí para contratar diez horas”, eso no es una empresa señores, eso no es una institución, nosotros tenemos ya cien años en este Cantón ¿Y qué maquinaria tenemos? No tenemos maquinaria, tenemos que estar contratando, yo no tengo interés en hacerme millonaria a costa de ningún empresario señores, ese no es mi interés, yo vine aquí a servir y a buscar las mejores soluciones para el Cantón, yo sé que hay muchos que no comparten mis soluciones porque esto es normal, así es la política, hay que hacer oposición para fregar, pero otra cosa es tener una mente fría y poder decir que es lo mejor para una comunidad, decir “bueno, señores de Calle Zúñiga la próxima semana va el equipo para allá a relastrear todo, va estar este mes”, estas son las formas que tenemos que empezar a trabajar y eso es lo que yo deseo, por eso es que yo presente en el presupuesto los doscientos millones para comprar maquinaria porque tenemos en este momento dos vagonetas, ya en este momento la pequeña esta en reparación, espero mañana ya tener el RTV, con otra vagoneta más ya tendríamos cuatro vagonetas, la niveladora nos cuesta nueve millones de colones repararla porque en los últimos tres años no se le había metido nada para repararla, teniendo una niveladora en buenas condiciones, teniendo otra vagoneta y teniendo una compactadora sin tener que ir a pedir prestado a Matina o a Pococí ya estamos hablando de otra cosa pero si nosotros no hacemos ese sacrificio ahora, no sembramos hoy para tener nuestra propia maquinaria ¿Cuándo lo vamos a hacer? Vamos a estar todos los años con esta situación, esa es la visión que yo quiero, yo quiero una Municipalidad fuerte una Municipalidad capaz de hacer sus propios caminos sin tener que estar dependiendo de empresas, que aquí se pueda decir “la maquinaria este mes va para Pacuarito” y que en ese mes trabaje en Pacuarito, que “el otro mes va para Cairo” y así, pero en este momento a como está la situación no podemos porque no tenemos equipo suficiente y el tema de JAPDEVA se los voy a aclarar aquí porque ellos lo han utilizado para irme a poner en mal nombre por todo lado, yo le dije a Carlos González lo siguiente, porque ustedes pueden llamar a las otras Municipalidades y preguntarles ¿Cuántas veces al mes pasa JAPDEVA en esos Municipios? Pasa en Pococí y pasa en Limón, ahí son los únicos dos lugares donde pasa el equipo de JAPDEVA y no tengo miedo de decirlo porque en la Junta Directiva de JAPDEVA hay miembros de Pococí y hay miembros de Limón, no hay nadie de Siquirres, entonces ¿Qué pasa? ¿Cuándo va llegar la maquinaria aquí? El año pasado en diciembre le pedí a don Carlos González que trajera la maquinaria porque ya teníamos el acuerdo para hacer el camino de Indianas, la trajo el viernes y como yo andaba en la Zona Sur se la llevo el lunes para Talamanca y aquí estoy esperando que lleguen, eso no lo van a decir, ahora mismo usted va a Pococí y están interviniendo el camino por el tema de la zona fronteriza, ahí es donde está la maquinaria de JAPDEVA o si no está

haciendo algún camino de alguien y eso no tengo miedo de decirlo porque eso es la verdad y todos mis compañeros alcaldes se quejan de lo mismo, entonces nosotros tenemos que ser autosuficientes con nuestra maquinaria y saber que el día de mañana ustedes vienen para arreglar un camino y que podamos despacharlo y decir “aquí va la maquinaria para Calle Fuentes”, eso es lo que yo quiero, que dentro de cinco años nosotros seamos lo suficientemente fuertes para poder hacerlo con nuestras propias manos.

Señora Carlos Abarca: Manifiesta que si entonces se van a tener que esperar cinco años para que se les pueda ayudar.

Alcaldesa Verley Knight: Comenta que esta es la única Municipalidad que no tiene una compactadora, agrega que si se cuenta con la maquinaria propia se va poder trabajar mejor.

Señor Rolando Chávez: Manifiesta que no se están oponiendo al desarrollo del Cantón solamente que no quieren que se les deje de ultimo y se les pueda arreglar el camino ya que el mismo es muy transitado.

Regidor Hidalgo Salas: Expresa que las vagonetas y la niveladora el año pasado estuvieron varadas, además señala que en una sesión de Junta Vial la señora Alcaldesa indico que era más viable alquilar la maquinaria, además comenta que el material que se está dando mediante el convenio con el ICE que fue aprobado por el Concejo que si se trata de agilizar la movilización del mismo se debe pensar en alquilar o contratar no solo a una empresa si no por lo menos a dos para que los trabajos se puedan hacer más rápido.

Regidor Hernández Sáenz: Comenta que anteriormente había apoyado la propuesta de que se hiciera la compra de la maquinaria pero que dadas las circunstancias cree que es más factible para agilizar las gestiones alquilar la maquinaria. Menciona también que no recuerda desde cuando se compraron las vagonetas y la niveladora del Municipio y que nadie se ha preocupado por adquirir nuevos equipos para ir reforzando; además señala que el presupuesto para el año 2012 es el mismo que se tenía el año 2011 con la diferencia que hay que ajustarlo, también indica que no sabe porque se deja que los presupuestos se vayan a superávit si la idea es que se tiene que gastar lo que se asigna en el presupuesto.

Señor Willy Biankini: Menciona que es difícil ver que haya discrepancia entre los miembros del Concejo y que no se ponen de acuerdo tratándose de recursos para el Cantón, agrega que mientras no haya acuerdo entre las partes va ser difícil administrar. Comenta que ellos ya hicieron las gestiones con JAPDEVA para que vieran los caminos por lo cual se presentaron para solicitar una partida ya que cuentan con el equipo y el material necesario, solo les hace falta el combustible para la maquinaria, señala que la propuesta para la compra de maquinaria que hace mención la señora Alcaldesa es una buena idea pero que en este momento les está urgiendo la reparación del camino de la comunidad de Calle Fuentes señalando que hasta la Policía ni los transportistas quieren entrar al lugar por el mal estado del camino.

ACUERDO: 1046-19-03-2012.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INVITAR AL SEÑOR INGENIERO CARLOS GONZÁLEZ, GERENTE GENERAL DE JAPDEVA A UNA SESIÓN DE TRABAJO CON EL CONCEJO MUNICIPAL EN LA SALA DE SESIONES CON EL FIN DE TRATAR TEMAS URGENTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL CANTÓN DE SIQUIRRES. ASIMISMO SE NOS AVISE CON TIEMPO LA FECHA POSIBLE DE REALIZAR ESTA REUNIÓN DE TRABAJO.

Discutido ampliamente el tema se da por agotado el tema y se deja constancia que los vecinos de la comunidad de Calle Fuentes hacen entrega de una carta la cual solicitan conste en actas y textualmente cita:

SEÑORES

Concejo Municipal de Siquirres

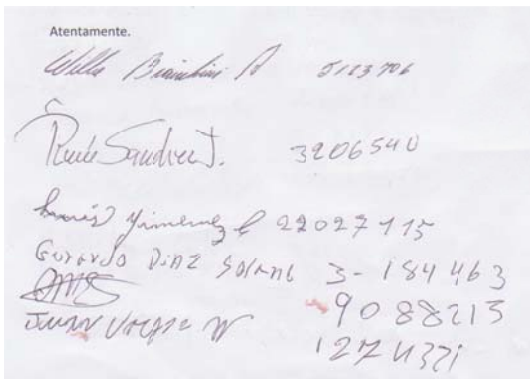
Estimados señores

Sirva la presente para saludarlos y desearles muchos éxitos en sus labores, tanto de parte del Comité de Caminos del distrito de Florida, como de los vecinos de Calle Fuentes quienes respetuosamente les solicitamos lo que a continuación se detalla:

Modificación del Presupuesto del Superávit del año 2011 en la partida correspondiente a combustibles a fin de que se aumente la misma y se puedan realizar una serie de reparaciones de vías que urgentemente nos hacen falta en el distrito de Florida, para llevar a cabo dicha labor, contamos con el aval de la maquinaria de Japdeva y con el material donado por el Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.)

Este Comité de caminos de Florida y los vecinos de Calle Fuentes, hemos analizado el Oficio DA-2-2224-2012, enviado por la señora Alcaldesa el 6 de marzo del año en curso al Concejo Municipal de Siquirres para su aprobación, nos preocupa mucho el hecho de que en este documento aparecen grandes partidas destinadas para algunos distritos mientras que a otros únicamente se le asignan pequeñas cantidades, les rogamos ser prudentes a la hora de hacer la repartición del presupuesto equitativamente a fin de brindar un desarrollo uniforme al Cantón de Siquirres.

Atentamente.



Atentamente.

Willy Brindley A 5113701

Rubén Sandoval J. 3206540

Ramón Jiménez L 22027415

Guillermo Díaz Sotomayor 3-184463

AMS 9088213

Juan Vargas W 1274371

ACUERDO: 1047-19-03-2012.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA DEL COMITÉ DE CAMINOS DEL DISTRITO DE FLORIDA, COMO DE LOS VECINOS DE CALLE FUENTES A LA COMISIÓN DE HACENDARIOS CON EL FIN DE EVALUAR Y ANALIZAR LO SOLICITADO POR DICHA COMUNIDAD.

4.-ATENCIÓN SEÑOR CLAUDIO HERRERA HERRERA (MERCADO)

Señor Claudio Herrera Herrera: Comenta que se les presento un problema debido a que a su padre el cual es una persona mayor de noventa y tres años, se les está cobrando una deuda de la cual no hay ni siquiera plano ni escritura, señala que se presento a resolver el problema a la Alcaldía e indica que no fue bien atendido, además que ahora se topa con que hay muchos profesionales pero ninguno le puede resolver el problema que tiene y que la solución más sencilla es pagar las cuentas. Agrega que en días anteriores conversando con el señor Minor Mattis, este le dijo que ya el inspector